

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA
PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- *INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA*

CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PRESIDENCIA DE LA DIP. ALICIA MERCADO MORENO.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. La Presidencia saluda y da una cordial bienvenida a las diputadas y los diputados que integran la Comisión Legislativa Para la Atención de Grupos Vulnerables y agradece su asistencia que nos permite celebrar esta reunión de instalación; asimismo, recibe con afecto la presencia de los invitados que nos acompañan, de los presentes, de los medios de comunicación y del público que nos honra con su presencia, bienvenidos a esta su casa, La Casa del Pueblo del Estado de México.

Esta reunión obedece lo preceptuado en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y tiene como propósito declarar la instalación formal de la Comisión Legislativa Para la Atención de Grupos Vulnerables.

Para dar inicio a la reunión y realizar válidamente los trabajos, solicito a la Secretaria pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Buenas tardes, con su permiso Presidenta.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Comunico a la Presidencia que existe quórum y por lo tanto resulta procedente la apertura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa Para la Atención de Grupos Vulnerables, siendo las dieciséis horas veinte minutos del día viernes veintiocho de septiembre del año de dos mil dieciocho.

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 16 de Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la reunión de instalación de la Comisión Legislativa Para la Atención de Grupos Vulnerables, tendrá carácter público.

Pido a la Secretaria dé a conocer la propuesta del orden del día.

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa Para la Atención de Grupos Vulnerables, la propuesta del orden del día es la siguiente:

1.- Declaratoria formal de instalación de la Comisión Legislativa Para la Atención de Grupos Vulnerables, por la Diputada Alicia Mercado Moreno, Presidenta de la misma.

2.- En su caso uso de la palabra por integrantes de cada Grupo Parlamentario de la Comisión Legislativa en el marco de la instalación formal de este Órgano Legislativo.

3.- Designación del Secretario Técnico.

4.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Esta Presidencia pide a las y los diputados que estén de acuerdo que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaria sea

aprobada con el carácter del orden del día se sirvan manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. La propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Con apego al punto número 1 del orden del día, cedo el uso de la palabra a la Diputada Alicia Mercado Moreno, Presidenta de la Comisión Legislativa Para la Atención de Grupos Vulnerables, quien formulará la declaratoria de instalación formal de la Comisión Legislativa.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Comisión Legislativa Para la **Atención de Grupos Vulnerables, con la reunión de instalación** que se realiza acatando lo dispuesto en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Comisión Legislativa iniciará el desarrollo de sus funciones atendiendo las iniciativas y los asuntos que por ley le corresponda y también aquellos que la legislatura le remita para su estudio y dictamen, aun cuando una de las características más importantes de los estados democráticos es la preservación y la defensa de los derechos humanos, han sido insuficientes las medidas para garantizar las mejores condiciones a los grupos más vulnerables en esta sociedad.

Esa comisión legislativa a través de los estudios que realice y los dictámenes que emita, dejará constancia de su compromiso con la promoción, protección, asegurando el goce pleno en condiciones de igualdad de los derechos humanos de todas las personas, especialmente de los niños, los adultos mayores y cualquier grupo vulnerable.

Como representantes populares y miembros de esta comisión legislativa estamos comprometidos en el respeto de la dignidad humana y por lo tanto las acciones que llevaremos a cabo estarán encaminadas a perfeccionar las leyes del Estado de México, a suprimir las actitudes y las costumbres que impliquen discriminación de hecho o derecho.

Promoveremos ante las distintas instancias desde nuestro ámbito competencial, una nueva cultura que implique cambio de actitudes y que mejore nuestras leyes e instituciones, sobre todo en la prestación de los servicios como salud y educación, la atención del empleo, infraestructura, transporte e información para quienes más necesitan.

Es necesario impulsar políticas transversales para la igualdad y la no discriminación, que sean congruentes con los derechos consagrados de nuestra ley suprema y de los tratados internacionales.

De igual forma procuraremos favorecer un lenguaje incluyente y medidas que combatan las desigualdades, como una sociedad comprometida y solidaria debemos generar un nuevo paradigma que comprenda aspectos de comportamiento, salud, médicos y sociales.

Desde el seno de la familia hasta las instancias públicas con la participación de todos los sectores y la ciudadanía comprometida.

También armonizaremos la legislación en congruencia con la normativa general y los propios tratados internacionales, teniendo especial cuidado en los grupos más vulnerables, en la debida coordinación con las distintas instancias de gobierno, como la federación, el estado y los municipios. En la medida que seamos más sensibles y tengamos más conciencia de esta realidad, más efectivas serán nuestras acciones y nuestra legislación.

En la comisión legislativa trabajaremos con respeto a las distintas ideologías políticas, teniendo presente que lo más importante es la dignidad humana, será como un factor común entre nosotros el dialogo, el consenso y el ánimo de servir de manera corresponsable a nuestro estado y a nuestra nación.

Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Pido atentamente a los asistentes a esta reunión, se sirvan poner de pie.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Con fundamento en lo previsto en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, siendo las dieciséis horas y ocho minutos del año 2018, declaro formalmente instalada a La Comisión Legislativa para la Atención de Grupos Vulnerables de la Legislatura del Estado de México, con la certeza de que tendremos como centro de nuestra actuación la dignidad de la persona y su igualdad y respeto.

Con base en el punto número dos del orden del día, toda vez se hará uso de la palabra un representante de cada Grupo Parlamentario, esta presidencia pregunta a las diputadas y los diputados integrantes de la comisión legislativa para la atención a grupos vulnerables si desean hacer uso de la palabra, en el marco de la instalación formal de esta Comisión Legislativa, y solicita a la Secretaría integre el turno de oradores.

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Señora Presidenta, el turno de oradores ha sido integrado con las participaciones siguientes.

PRESIDENTE DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Con apoyo en el turno de oradores, hace uso de la palabra la diputada Araceli Casasola Salazar.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Muchas gracias Presidenta, con su permiso, bienvenidos todos los asistentes a este recinto, y a los medios de comunicación que nos acompañan, saludo fraternamente a todos mis compañeros legisladores, miembros de esta Comisión.

Es para mí un honor participar en esta comisión, que dentro de sus funciones tienen como prioridad la atención a la vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas, por ello mi grupo parlamentario se compromete a ser objetivo, propositivo, en todos los intereses que atañen a la sociedad mexiquense, trabajaremos para la atención que se le brinde a esas niñas, niños, jóvenes, que se encuentran en situación de calle, migrantes, personas con discapacidad, adultos mayores y la población indígena de nuestro Estado.

Que no sea limitado este apoyo, vamos a tener la, analizaremos las leyes para que todos estos grupos sociales, sujetos a esta vulnerabilidad, grupos que gocen y ejerzan plenamente su derecho de acceso efectivo a la justicia y que prevalezca el principio de igualdad social, por ello reitero mi postura dentro de esta Comisión, lo que sería objetiva, propositiva, para todos los principios que la Ley en materia salvaguarden y vean en estos dictámenes.

Compañeras legisladoras, felicito a la Presidenta por esta tan humana Comisión, pero sin embargo, nos va a tocar una responsabilidad muy grande, porque es un sector bastante fuerte, todos los grupos vulnerables, son un reto para cualquier gobierno, tanto para los presentes como para los futuros, así que tenemos un obligación moral con todos ellos, yo nuevamente repito, otra vez nos encontramos, espero no me regañe otra vez la periodista, de decir que no deja de ser tan importante como las demás Comisiones, es importante, cada Comisión que este aquí formada en esta Legislatura, son importantes y de igual peso y de eso nos vamos a encargar nosotros y no he tenido apenas la convivencia con alguna de mis compañeras legisladoras de los diferentes Grupos Parlamentarios y tenemos algo en común, venimos con muchas ganas, muchas ganas de hacer valer en Ley, lo que tanto se merecen los mexiquenses que votaron por nosotros, estamos aquí gracias a ellos y este sector vulnerable, son los que más nos han ayudado, estamos hablando del adulto mayor y entonces, estamos

aquí por ellos, ellos son los que más han votado, **hay que ver por los niños, los jóvenes, los migrantes y todos los demás.**

Hoy yo llamo a esa reflexión, que hoy junto como todas las comisiones dejemos a los partidos a un lado, la elección ya pasó el primero de julio, hoy somos legisladoras a venirles a cumplir a miles de mexiquenses que están esperando a que hagamos bien nuestra labor.

Es cuanto Presidenta gracias.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Cedo la palabra a la diputada Imelda López Montiel.

DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. Con el permiso de todos los aquí presentes, de las compañeras y compañeros diputados, para mí es un honor pertenecer a esto, a este género que la verdad, como acaba de decirlo aquí la compañera va a ser algo, un reto muy bueno.

En el nombre del Partido del Trabajo, expreso mi congratulación de formar parte de esta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado de México.

Vengo a expresar mi total disposición y convicción de trabajar en favor de los grupos vulnerables, en el Estado de México tienen un porcentaje muy alto, se aplican aquellos sectores o grupos de poblaciones que por ser sus condiciones de edad, sexo, estado civil u origen, se encuentran en la condición de riesgo que se les impide incorporarse al desarrollo y poder acceder a mejores condiciones de bienestar.

Uno de los mayores grupos vulnerables son las poblaciones infantiles, jóvenes de la calle, personas discapacitadas, adultos mayores, indigentes y migrantes, quienes padecen la mayor vulnerabilidad, yo sí los exhorto compañeros, compañeras diputados y los convoco de todo corazón y se los pido que trabajemos por esto, para lograr mayores beneficios, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

La verdad se encuentra en nuestro Estado tanta injusticia y si estamos aquí, es por algo mejor, yo sí me uno a este y reitero mi total confianza de estar con ustedes y muchas gracias por permitirme pertenecer a ustedes.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Tiene el uso de la palabra la diputada Elba Aldana Duarte.

DIP. ELBA ALDANA DUARTE. Buenas tardes, agradezco la invitación a participar en esta comisión, agradezco a los asistentes, a mis compañeras y compañeros legisladores, a los medios de comunicación, represento a morena, morena tiene una característica ha basado su composición en escuchar a la ciudadanía de casa en casa, tenemos un diagnóstico claro de las necesidades en cuanto a los grupos vulnerables, cuando tocábamos puertas, cuando veíamos a los niños en la calle, a los mayores abandonados, a los famosos “ninis”, que así se les ha llamado de una manera tan despreciativa.

Esta comisión que parecería no tener importancia, a estas alturas tiene mucha importancia, pregunto yo ¿Quién no es vulnerable? las estadísticas dicen que somos más del 60% de la población que vive en condiciones muy vulnerables.

Dicen; vamos a legislar para que sean mejores, pues empezaremos a legislar para que estén bien y si podemos alcanzar ese reto, buscaremos la mejoría, repito, hemos caminado muchas calles y no hemos visto bien como para que ya demos el paso a mejores.

Esta es una **comisión que a mí, pues en particular me siento agradecida**, pues hemos visto el dolor, hemos visto el dolor muchas veces; en esta semana a la oficina de ustedes llevo un documento de una familia que dice que a su hijo que no controla los esfínteres, se le ha rechazado de las escuelas, no lo aceptan en las escuelas, porque no tiene control de esfínteres, en vez de ver la solución se le ha rechazado, son cosas tan simples, aquí dice; sin embargo,

a pesar de los esfuerzos y adelantos legislativos ya llevamos en la “LX” legislatura, ya ha de haber algún avance, todavía existen pendientes, barreras, pendientes, limitaciones y hasta prejuicios que obstaculizan el ejercicio pleno y autónomo de sus derechos, esta comisión que podrá ser muy pequeña, abarca todos los rubros ¿Qué rubro no es vulnerable? anteriormente los empresarios no eran vulnerables, pero ante esta crisis, ante esto que estamos viviendo resulta que también se volvieron vulnerables y es una cartera muy grande, por la cual yo me siento agradecida de que hayan aceptado.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Tiene el uso de la palabra la diputada Lilia Urbina Salazar.

DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Muchas gracias, muy buenas tardes. Con el permiso de nuestra Presidenta de la Comisión de la Diputada Alicia Mercado Moreno, saludo a mis compañeros y compañeras diputados, a los asistentes que hoy nos acompañan y por supuesto, a los medios de comunicación.

En el Grupo Parlamentario del PRI, estamos comprometidos a construir los escenarios del dialogo, análisis, y consenso con las diferentes fuerzas políticas, siempre en función de procurar los puentes de comunicación y entendimiento que den solución a las demandas ciudadanas, desde el Poder Legislativo las diferentes fuerzas políticas sin distinción de ideales, debemos a comprometernos a escuchar, planear y presentar iniciativas que den soluciones reales a las problemáticas de nuestro Estado, en este caso en beneficio de los grupos vulnerables, coincido con la diputada Elba, que ya no sabemos en qué momento decir o que clasificación será vulnerable, ya todos se pueden encontrar en el grupo vulnerable.

El propósito de esta Comisión debe ser el fortalecimiento del marco jurídico que nos permite diseñar políticas públicas que fortalezcan o en su caso, proyecten la creación de nuevas instituciones, además de exhortar a las dependencias a implementar y tener en marcha programas y acciones que le permitan el acceso a mejores oportunidades de desarrollo a la población, así como considerar los retos a futuro que enfrentan los grupos vulnerables, las y los diputados de la “LX” Legislatura estamos ante una inmejorable oportunidad de trabajar con sensibilidad y convicción a fin de derribar las barreras existentes, las limitaciones, los prejuicios, que sean convertidos en obstáculos para que las personas no puedan ejercer libremente y en plenitud sus derechos como mexicanos.

Desde la reflexión, la prudencia y con madurez política, podemos construir una sociedad incluyente e igualitaria donde la justicia social permita a cada persona sin importar sus condiciones, tenga el mismo derecho a disfrutar en plenitud de la vida, sin ningún tipo de limitación.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Tiene la palabra la diputada Rosa María Pineda Campos.

DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Muy buenas tardes a los medios, muy buenas tardes al público, yo soy del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, también nos unimos a la Comisión, para mí es un honor ser parte de esta Comisión, por tratarse de temas tan sensibles en donde aún la realidad supera por mucho a la tragedia, parece que la lucha sigue siendo de fuertes contra débiles, de atacantes contra atacados, aun así quisiéramos un listado de **grupos vulnerables que se suman a los ya existentes**, esta lista sería corta porque los grupos desfavorecidos suman día con día más carencias, no se trata de simple asistencialismo, se trata de que estos generen riqueza, que los demás nos sumemos con sus necesidades.

En este año 2018 estos sectores de grupos vulnerables, aun no tienen el debido reconocimiento, las mujeres que amamantan, los familiares que cuidan a sus enfermos crónicos y terminales, las personas sin casa, los autistas, las personas y comunidades desplazadas por el narcotráfico, los indígenas y campesinos que han dejado su tierra, las mujeres y los hombres que sufren depresión y esquizofrenia, las mujeres que sufren muerte y violencia por sus parejas, las mujeres que ganan menos que los hombres, la lista es aun corta; pero parece que desde antes de nacer ya es vulnerable.

No se puede legislar sobre teorías, es necesario escuchar que los expertos y especialistas, la forma de crear leyes que contengan un espíritu de inclusión, basta de seguir excluyendo, sobre estos temas falta mucha regularización y legislación, es la oportunidad para demostrar porque fuimos elegidos el 1 de julio, recibimos la confianza para cambiar este horrible estado de cosas y afuera en nuestras comunidades esperan resultados de todos nosotros.

Es cuanto Presidenta.

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Es el turno de la designación del Secretario Técnico, es el Licenciado Marco Antonio Ramírez Ramírez.

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Han sido atendidos los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Registre la Secretaria la asistencia a la reunión.

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. La Secretaria ha registrado la asistencia a la reunión.

PRESIDENTA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa Para la Atención a Grupos Vulnerables, siendo las dieciséis horas cuarenta y siete minutos del día viernes veintiocho de septiembre del año de dos mil dieciocho y se solicita a sus integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.